

PUNTA ARENAS, 14 OCT 2021

NUM 2826 / (SECCION "B").- VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio N°2677 de 30 de septiembre de 2021, que aprueba las Bases Administrativas Generales y demás antecedentes anexos que regulan el llamado a licitación pública denominada "Servicio de Acceso a Base de Datos y Cobranza", ID 2348-44-LP21, (Antecedente N°2516/2021);
2. Correo electrónico de 07 de octubre de 2021, del Director de Administración y Finanzas;
3. Resolución Alcaldicia, contenida en correo electrónico de 07 de octubre de 2021;
4. Correo electrónico, de 07 de octubre de 2021, de la Secretaría Municipal;
5. Las atribuciones que me confiere el artículo 63° de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado;
6. Decreto Alcaldicio (Sección "B") N°1726 de 29 de junio de 2021;
7. Decreto Alcaldicio (Sección "D") N°1451 de 27 de diciembre de 2016;

DECRETO:

1. **DESIGNÁSE COMISIÓN EVALUADORA** para la licitación pública "SERVICIO DE ACCESO A BASE DE DATOS Y COBRANZA", ID 2348-44-LP21, la que estará integrada por los siguientes funcionarios:

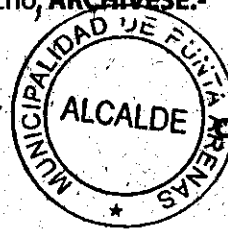
Funcionarios	Escalafón	Grado	Calidad jurídica	Dirección
Vania Fadich Manzo	Profesional	9°	Planta	Administración y Finanzas
Nilda Calisto Barría	Profesional	12°	Contrata	Administración y Finanzas
Rubén Avendaño Melo	Jefatura	11°	Planta	Administración y Finanzas

2. **ESTABLÉSE** que, los funcionarios individualizadas como integrantes de la comisión evaluadora de la presente licitación pública, serán sujetos pasivos respecto de la Ley N°20.730 que regula el lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios, solo en lo que respecta al ejercicio de dichas funciones y mientras integren la comisión evaluadora.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, y una vez hecho, ARCHÍVESE.-



Magna
ORITA MAGNA VELOSO
SECRETARÍA MUNICIPAL



Laudio Radonich Jiménez
LAUDIO RADONICH JIMÉNEZ
ALCALDE

CRJ/RVC/OMV/jfl.-

DISTRIBUCION:

- Interesados
- Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- O.I.R.S.
- Antecedentes
- Archivo.-